

|                             |             |                 |
|-----------------------------|-------------|-----------------|
| MADRID.....                 | Un mes..... | UNA PESETA.     |
| Girando Re-                 | la miente   | Admon. importe. |
| PROVINCIAS... Trimestre.... | 5,50        | 5 PTS.          |
| Semestre....                | 10          | 9               |
| Un año....                  | 19          | 17              |
| ULTRAMAR... Trimestre....   | 17          | 15              |
| EXTRANJERO Semestre....     | 23          | 25              |

No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el mismo arriba indicado.

## PAGO ADELANTADO.

## Conservadores y fusionistas.

El sólo indicio de que el partido liberal conservador pudiera apelar al retramiento en el caso improbable y muy remoto de que el Sr. Sagasta obtuviera el decreto de disolución, trae meditabunda y cabizbaja á la prensa fusionista.

¿Qué motivos poderosos existen para que los ministeriales hayan echado á volar una especie tan importuna como falta de sentido político? ¿Cómo ellos, que tanto combatieron al Sr. Cánovas del Castillo, en la suposición de que pensaba alargar la vida legal del último Parlamento por cinco años más, si el rey le negaba el decreto de disolución, pienzan siquiera en utilizar en su favor el uso continuado de la régia prerrogativa? Es, por ventura, que el partido fusionista, temiendo las derrotas morales que le esperan, entiende de que puede seguir abusando de la confianza de la corona, cuando la representación del país se le pone de frente de una manera franca y decidida?

Ignoramos, por nuestra parte, la línea de conducta que se trazaría el partido del señor Cánovas del Castillo, si el Sr. Sagasta, vengonzosamente derrotado en el Parlamento por su conducta torpe y desleal para consigo mismo y para con sus propios antecedentes, apelase a semejantes extremos. Pero sea cual fuese la actitud de los conservadores y de los demás partidos, protestando de semejantes amanos, no son ciertamente los fusionistas los que tienen autoridad para dar patentes de dinastismo ni de amor á las instituciones, cuando todo el mundo sabe hasta la saciedad que ellos, hoy tan solícitos y celosos defensores de la monarquía, no perdieron medio ni ocasión para dirigirla mal encubiertas amenazas. La protesta no sería contra el trono, que ha dado elocuente testimonio de su amor á las libertades patrias: sería contra esa monstruosa amalgama de elementos heterogéneos, sin té en los principios y excépticos hasta la saciedad, que han desnaturalizado en el Gobierno el génio y el sentido de la crisis de Febrero.

¿Cuál es, pregunta *El Correo*, con esa natural despreocupación que le caracteriza, la política de los conservadores, que secundan las declaraciones y los proyectos de Biarritz, favoreciendo en cierto modo la formación de la izquierda, e indicando á la vez que no pueden luchar en las elecciones, mientras el señor Sagasta las dirija desde el Gobierno?

[Ah! Mientras más lo pensamos, mientras más estudiamos y analizamos con el criterio de la imparcialidad, la obra del primer ministro de la restauración, más nos penetramos del alto sentido que la presidió. No somos amigos del Sr. Cánovas del Castillo: jamás nuestra palabra se ha cruzado con la del ex-presidente del Consejo: declaramos que en otras publicaciones le combatimos uno y otro día sin trégua ni descanso, porque entendemos que en la lucha y en la oposición constante se halla la vida, el nervio, el vigor del sistema representativo; pero, si somos adversarios, queremos no ser apasionados é injustos.]

Dejando, pues, á un lado esa política empalagosa y al menudeo del fusionismo, es bueno repetir que sin los procedimientos eminentemente constitucionales y parlamentarios seguidos por el partido liberal conservador, e inspirados por D. Antonio Cánovas del Castillo, desde la proclamación de don Alfonso, acaso, acaso, el llamado partido liberal no hubiera venido pacíficamente á ocupar las gradas del poder. Es necesario que los periódicos oficiosos no olviden que, dentro del régimen constitucional y representativo, los ministros son responsables de todos los actos de Gobierno ejercidos por la Corona, y que, partiendo de este punto de vista del derecho constitutivo, en el acto de la crisis de Febrero cabe no despreciable parte de gloria á los conservadores liberales, facilitando al rey ocasión y oportunidad de resolverla en el sentido que demandaba la opinión del país.

A la vista del fracaso y de la impopularidad, á todas luces evidente, en que ha venido á parar el Sr. Sagasta, ¿qué de extraño tiene que el Sr. Cánovas del Castillo y sus amigos secunden los nobles propósitos de nuestro ilustre jefe el duque de la Torre?

Enfrente de las mistificaciones pseudo-conservadoras del Gobierno, se levantan soluciones claras y definidas; se recoge la antigua bandera y se tremola á los cuatro vientos; su sola anuncio es recibida con entusiasmo, trayendo importantes fuerzas de la democracia antes hostiles á la monarquía.

¿Qué mucho, pues, que los conservadores, después de haber echado los cimientos y las bases de la monarquía, miren con cierto cañón la evolución pacífica que se está realizando hacia las libertades democráticas?

## EL DEBATE

## DIARIO LIBERAL

Martes 14 Noviembre 1882

## PUNTOS DE SUSCRICION

En MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Plaza de San Nicolás, 6, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción.—En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Plaza de San Nicolás, 6, principal.  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

## DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

Pero está visto, ¿quién pide gratitud hágase los adversarios políticos, á los hombres de este Gobierno, que no sólo hostilizan á sus antiguos amigos, sino que pagan á peso de oro las más sangrientas diatribas y las más asquerosas calumnias?

Un apreciable suscriptor, tipógrafo de oficio, nos remite el siguiente artículo, que accediendo á sus ruegos publicamos, reservándonos nuestro criterio en el asunto que trata, y dejando íntegra la contestación á nuestro ilustrado y querido colega *El Imparcial*.

## A «EL IMPARCIAL».

*El Imparcial*, ha publicado un artículo, titulado *Otra federación obrera*, en el que, con esa habilidad suma que siempre le ha distinguido, aparecen los más injustos cargos á las Asociaciones del Arte de Imprimir.

Demasiado sabe el ilustrado articulista del diario de la plaza de Matute, el alcance de las Asociaciones tipográficas. Todas tienen un fin: el de remediar las condiciones del trabajo. Pero lo que él pretende es envolverlos en un mar de confusiones, fiado en su mucho saber, y auxiliado en nuestra ignorancia.

El que los tipógrafos se presten mutuo apoyo, no quiere decir que sean ramas desprendidas de la Internacional. ¿Con qué razones pueden sostenerse esas infundadas sospechas? Por qué *El Imparcial*, tan decidido partidario de los derechos del hombre, niega á la clase obrera el ejercicio de esos derechos, si con su práctica sólo aspira á remediar lenta y pausadamente su penosa situación?

Las reuniones del Congreso de los tipógrafos en Barcelona, no son, no pueden ser lo que *El Imparcial* pretende que sean. Al recurrir á reglamentarnos, lo hacemos únicamente en lo que con el trabajo se relaciona. ¿A qué denunciamos, por este motivo, como enemigos del actual orden social, con el que como simples individuos podemos estar ó no conformes, pero que como colectividad, ni podemos, ni queremos ocuparnos de él? De dónde deduce *El Imparcial* que tratamos de combatir á los poderes constituidos?

«Resulta que, reformadores de lo existente, tienen que apelar á todos los medios, á todos los recursos, á todos los procedimientos que ha habido y que habrá mientras existan sociedades humanas.»

Esto lo dice el ilustrado articulista, refiriéndose á nosotros; y aparte de que se olvida de la enseñanza que ofrece la historia, pues si nuestros Estatutos equivalen á la Constitución de un Estado, habrá que referirse á los Estados modernos, porque en otras épocas no se gobernaba constitucionalmente; y aparte de que si el nombramiento de un Consejo federal no es otra cosa que el poder ejecutivo en una nación, poder responsable, fiel guardián principalmente de los acuerdos de los legisladores; y aparte que de esto resulta que todos los medios, todos los recursos, todos los procedimientos se han cambiado por las distintas clases de poderes que se han sucedido, le diremos á *El Imparcial* que con nuestros actos no resulta comprobada ni una sola de sus palabras.

Es innegable que del continuo batallar de las ideas ha recogido la humanidad provechosos frutos, sin que pueda mostrarse suficientemente reconocida á los reformadores que han florecido en todas las edades. Y si á nosotros se nos designa con ese nombre, lo aceptamos, hasta con orgullo, en lo que con el trabajo se relaciona, única misión que nos está confiada: pero en lo demás lo rechazamos, porque no pueden nuestras limitadas inteligencias acometer con éxito tamañas empresas, que están reservadas á sabios varones.

¿Por qué encuentra extraño el distinguido articulista, el que los tipógrafos se impongan cuotas para atender á las necesidades que se les presenten, ni que expulsen de sus asociaciones á los que se olviden de los deberes que voluntariamente se crearon? ¿Qué encuentra en esto de particular?

Las Asociaciones de tipógrafos no pueden estar dirigidas, bien lo sabe *El Imparcial*, por tres ó cuatro personalidades, en pos de las cuales marchan los demás como soldados de fila. Si son, según él reconoce al principio de su artículo, «los obreros más ilustrados, los que saben más, los más soñadores, los más elocuentes, los que reúnen más amplitud de pensamientos», ¿es posible que se dejen conducir, como autómatas, por tres ó cuatro individuos, obreros también? ¿No resulta de sus palabras una completa y bien marcada contradicción?

Respecto á los aprendices, de seguro que *El Imparcial*, en nombre de sus sentimientos filantrópicos, estará á nuestro lado. Establecimiento tipográfico existe en donde se confecionan los trabajos con una docena ó más de éstos, que apenas si han tenido tiempo para ir á la escuela. Por la índole especial de la imprenta, *El Imparcial* sabe que casi siempre se verifican los trabajos de noche, dando por resultado que á la temprana edad de diez ó doce años, los niños pierden la salud y la vista, á cambio de unos miserables ochavos, que no remedian en nada las necesidades de sus padres; mientras infelices padres tienen á sus hijos hambrientos y desnudos, sin encontrar el necesario trabajo por la causa que dejamos señalada.

Aun cuando el espíritu de asociación en los obreros no sirviese más que para aminorar sus vicios y despertar en ellos al amor al estudio, cosa que tampoco ha de negarnos *El Imparcial*, debiera apoyar ese movimiento, en nombre de las buenas costumbres, y en obsequio á sus pobres familias.

Por lo demás, estamos conformes con *El Imparcial* en que «para dañar hasta los más pequeños son poderosos». Pero si el sér más insignificante puede ser causa de grandes males, jcántos y tan grandes no ha de producir el que, dotado de poderosa inventiva, presta sus servicios á determinada clase, y disfraza con encantadoras galas la mentira, y sabiendo lo que se dice, nunca dice la verdad, porque está ll

mado á no sentir otras impresiones que las que comunica su estómago á su cerebro!

Para terminar este artículo, vamos á copiar algunos párrafos del ilustre Chateaubriand, nombre que no será sospechoso al distinguido escritor de *El Imparcial*, puesto que á ellos, y no á nosotros, parecen dirigidas sus observaciones:

«La sociedad actual, tal como existe, no puede existir mucho tiempo. A medida que la instrucción desciende á las clases inferiores, descubren éstas la llaga que rœ el orden social desde el principio del mundo. Una sociedad donde existen individuos que tienen dos millones de renta, mientras el mayor número está reducido á llenar sus chozas de montones de pobre, no puede ser estacionaria.

«La inmensa desigualdad de condiciones y fortunas ha podido sostenerse, en tanto que la ignorancia ponia á los hombres en un estado de embrutamiento absoluto; luego que esta desigualdad llama la atención de todos, recibirá el golpe mortal.

«Restablecid, si es posible, las fisiones aristocráticas; probad de persuadir al pobre cuando sepá leer; al pobre, á quien se arropa cada día por medio de la prensa; al pobre, cuando posea las mismas luces que vosotros; probad de persuadirle, repito, que debe someterse á todas las privaciones, mientras que otro hombre, su vecino, tenga sin trabajar mil veces más de lo que necesita, y os convenceréis de la inutilidad de vuestros esfuerzos. No pueden pedirse á la multitud virtudes sobrenaturales.»

UN TIPÓGRAFO.

## POLEMICA

Tomamos de un colega la siguiente noticia:

«Detenido el tomador, conocido por el Zapaterín, en el momento de sustraer un reloj, que fué recuperado.»

Pero... ¡vamos á ver! Es que este industrial está abonado á detención á turno impar, ó que se le detiene por torpe?

Porque ya nos dueñan los ojos de leer su nombre, y ese adjetivo de *conocido* que se le agrega como jaculatoria.

Si tan conocido es y tan reincidente, ¿cómo sale á la calle al tercer día, parodiando á la Resurrección?

*El Imparcial*, contestando á los diarios fusionistas que le exhuman textos suyos combatiendo al ilustre duque de la Torre, dice:

«¿Qué comparación tienen nuestras censuras del 72 con los artículos difamatorios que tanto defienden los ministeriales oficiosos? Nuestros ataques iban contra el jefe de un Gobierno, y se fundaban en hechos públicos que caen debajo de la讨论 licita; los artículos hechos públicos en la prensa de París revuelven murmuraciones viejas de lacayos palaciegos; arrastran altísimos nombres que viven en el sagrado que los hombres bien nacidos reconocen á la desgracia y al alejamiento de la escena política, y, por último, apelan al bizantino y ruin recurso de citar nombres de damas, sabiendo que en España el respeto á las mujeres es religión.»

Muy bien dicho.

Pero exigir moralidad al fusionismo espediente, es pedir peras al olmo.

Además, hay que recordar aquello de *Quos Deus vult perdere, prius dementat*.

Dice un periódico ministerial:

«En este país hay la preocupación, mejor dicho, el error de creer que toda personalidad que ha logrado elevarse sobre el nivel ordinario, por circunstancias puramente accidentales, tiene á su disposición, en instante determinado, las aptitudes necesarias y convenientes para dirigir á puerto seguro la nave del Estado. Esta creencia suele generalmente dar muy funestos resultados.»

Traslado á la parte actora, ó sea al general Martínez Campos, para su defensa.

Un recorte fusionista:

«Los partidarios de la izquierda, ponen todo su empeño en censurar al Gobierno por la supuesta prolongación del interregno parlamentario, cuya conclusión temen.»

Pierden el tiempo, porque el Gobierno está resuelto firmemente á que la cuestión de la izquierda se ventile cuanto antes en el Parlamento.

Será verdad, pero no se conoce en este asunto; hay que ser de la escuela de Santo Tomás: ver y creer.

Nos dice *El Siglo Futuro*:

«MIEDO.

El sólo anuncio de los artículos sobre la masonería por dentro, se lo ha metido tan grande en el cuerpo á *EL DEBATE*, que le ha hecho perder el tino.»

¡Cál! ¿De dónde saca V. eso, colega? Pues si precisamente es lo que deseamos para exhumar la historia de la demagogia negra.

(Léase jesuitismo.)

«Con el miedo que hace, hasta han perdido la memoria; pues nos recuerdan «los cementarios al acta de iniciación de Mastai Ferretti», sin hacerse cargo de que yo los hemos publicado bajo el título de *Máscara Scéola*, y tan contundentes, por cierto, que dejan avergonzado á *EL DEBATE*.»

Mucho,

Pero dejaron más avergonzado á Cervantes; porque aquello no fué contestación doctrinal, sino tres piedras de molino, según Vd. mismo confesó:

«...pero después de estas amenazas relativas al Sr. Nocedal, á los jesuitas y á la memoria del gran Pio IX, y sin duda porque de ellas no se promete resultados, quiere ablandarnos...»

¡Ay, qué gracia! Conque no ha visto usted el queso? Le han hecho miope los estímulos de *La Fe*?

Y termina diciendo:

«Más no se canse; quiera ó no quiera, ha de haber masonería por dentro.»

¿A que nö?

Seguros estamos de que la contestación no ha de venir; pero si viniese, ya le daremos una sesión de jesuitismo que le ponga ahito como los pavos.

¡Ea! Ya está dicho.

La *Gaceta* del general, es decir, *Universal* (salvamos la errata), que de algunos días á esta parte no nos devuelve la visita, se ha metido á poeta.

Al menos, leemos en *El Siglo Futuro* lo siguiente:

«...Dieron ganas á la *Gaceta* de echar también su cuarto á aléjulas contra el enemigo que viene á disputarla el plato, y escribió:

«Se nos ocurre otra que también puede prosperar: Sea individuo.... etc.»

Sea por siempre bendita y alabada la poética fusionista.

Acompañamos al sentido común en su justo dolor.

Tomamos de *El Popular*:

## EL DEBATE

han determinado, de mútua conformidad, adherirse en un todo á la política liberal del invicto general Excmo. señor duque de la Torre, y nombrándole además el siguiente comité:

Presidente honorario: Excmo. señor duque de la Torre.

Segundo presidente honorario: Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer.

Presidente: Mariano García Arroyo.

Secretario: Ceferino García Ibañez.

Vocales: Isidro Delgado Salvador, Ensebio Campo, Martiniano Martín, Casimiro Lomas y Juan Vallejo Elices.

Nuestro querido amigo y diputado á Cortés el excentísmo Sr. D. Manuel Becerra, ha recibido las siguientes actas de adhesión:

«Sesión extraordinaria del comité democrática-dinástico (el partido judicial de Chantada), celebrada en 6 de Noviembre de 1882.

Abierta la sesión, el presidente, Sr. Rodríguez Guerra, propuso al comité confiarse el cargo de presidente honorario del mismo al Excmo. Sr. D. Manuel Becerra, apoyando su proposición en que el señor Becerra es un hijo esclarecido de esta provincia, que figura en la izquierda dinástica como uno de sus hombres más notables; y esa circunstancia, unida á las excepcionales prendas de carácter que le adoran, y que la hacen quizás el político mas simpático de España, son suficientes para que todos los demócratas dinásticos, no sólo de la provincia de Lugo, sino de Galicia entera, le tengan por su jefe natural.

Todo el comité se adherió calurosamente á las palabras del señor presidente, y acordó por unanimidad conferir la presidencia honoraria al Excentísmo Sr. D. Manuel Becerra, y que se le remita una copia de esta acta que firman todos los individuos del mismo comité.

Leopoldo Rodríguez Guerra, Joaquín Otero, Benito de Campo, Fernando Otero, Juan Fernández, Benito de Soto, Manuel Calderón.—(Es copia).—El presidente, Leopoldo Rodríguez Guerra.—El secretario, Benito de Soto.

D. Tomás Somora Caamaño, propietario y comerciante, vecino de la villa de Monforte, provincia de Lugo.

Certifico: que reunidos en el dia primero del corriente mes, en casa del ex-diputado á Cortés D. José Gustian, de esta villa, los amigos que simpatizan con la izquierda dinástica, han formado comité, para el que han nombrado por presidentes honorarios á los Excentísimos señores duque de la Torre, capitán general de los ejércitos y senador, y D. Manuel Becerra, ex-ministro y diputado, y presidente efectivo al expresado D. José Gustian.—Vicepresidente á don José Martínez Cifuentes, propietario y comerciante, y vocales, á D. Alvin Alvarado, abogado y propietario, á D. José López Cornejo, propietario, y al que esto certifica con el cargo de secretario.

Así resulta del acta que se levantó, que está en mi poder, y á que me remito. Y á petición del presidente, expido la presente certificación, que firmo con su V.º B.º en Monforte, á tres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos.—V.º B.º—José Gustian, Tomás Somora.

En la Villa de Vara de Rey, á primero de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos, reunidos los demócratas-monárquicos, para la organización y constitución de su comité, después de una larga discusión, por unanimidad acordaron su incondicional adhesión á la política del comité central del partido y su junta directiva, y forman el comité, componiéndose de los señores siguientes:

Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Manuel Becerra.

Efectivo, D. Manuel López Jávega.

Vice-presidente, D. Deogracias López.

Vocales: D. Victoriano Andújar Cano.—D. Hilario Escrivano García.—D. Cirilo Fernández López.—D. Gervasio Fernández López.—D. Agustín Galindo.—D. Elías García Jávega.—D. Lino López Carasco.—D. Cipriano Montoya Saiz.—D. Francisco Montoya Zaldívar.—D. Manuel Saiz Martínez.—Don Manuel Escrivano Godoy.—Secretario, D. José Saiz Martínez.

Presentes los señores desde el presidente efectivo hasta el secretario aceptaron el cargo para que han sido nombrados, con lo cual se terminó la reunión.—Manuel López Jávega, Deogracias López, Manuel Escrivano, Lino López, Hilario Escrivano, Cipriano Montoya, Cirilo Fernández, Gervasio Fernández López, Agustín Galindo, Elías García Jávega, Francisco Montoya Zaldívar, Manuel Saiz Martínez, Victoriano Andújar, José Saiz Martínez.

Es copia sacada de su original.

Vara de Rey, tres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos.—El presidente, Manuel López Jávega.—El secretario, José Saiz.

Atanasio Muñoz Hortalano, secretario del comité democrática-monárquico de esta villa:

Certifico: que el acta de nombramiento del indicado comité, es como sigue:

Bajo la presidencia de D. Vicente Hortalano, se reunieron los que suscriben, y en vista del movimiento político iniciado por el excelentísimo señor duque de la Torre, acordaron por unanimidad apoyar incondicionalmente aquella, secundando los propósitos del Excmo. Sr. D. Manuel Becerra, nombrando el comité en la forma siguiente:

Presidente honorario: D. Manuel Becerra.

Presidente efectivo: D. Vicente Hortalano.

Vicepresidente: D. Rafael García.

Vocales: D. Pablo y D. Camilo Pérez.—D. Genaro Moya.—D. Juan Lavara.—D. José Fernández.—D. Nicolás López y D. Juan Antonio Pérez.

Secretario: D. Atanasio Muñoz.

Acordaron asimismo remitir copia certificada de este acta al Excmo. Sr. D. Manuel Becerra, firmando todos los concurrentes en Castillo de Garcí-Muñoz á 16 de Octubre de 1882.—Vicente Hortalano.—Rafael García.—Pablo Pérez.—Camilo Pérez.—Genaro Moya.—Juan de Lavara.—José Fernández.—Nicolás López.—Juan Antonio Pérez.—Segundo Lara.—Isidoro Muñoz.—Sinfioriano Muñoz.—Cesario Lebrero.—Galo Carrasco.—Francisco Marquina.—Valentín Martínez.—Juan Culebras.—Gregorio Romero.—Atanasio Muñoz, y otros.

## EXTRANJERO

El *Times* del dia 11 dice que la Inglaterra tiene dos deberes que cumplir en Egipto. Primeramente,

constituir una fuerza con carácter de permanencia, que permita retirar las tropas de ocupación. Sin embargo, dicha fuerza no debe ser heterogénea, como la legión que proyecta Baker-Pachá, sino que debe sacar sus principales elementos de Inglaterra. En segundo lugar, hay que proponerse la consolidación del poder del khedive.

Haciendo alusión á las protestas de los franceses contra la abolición de los interventores europeos, propuesta por Tewfik Pachá, el *Times* duda que el Gobierno francés participe del parecer de los diarios parisinos sobre el carácter inviolable de la intervención dual, y cree que las instrucciones de lord Dufferin, consideradas con calma, no contienen nada que pueda ofender á los hombres políticos mas susceptibles de Francia.

Se reduevan las tentativas para hacer abandonar el proceso de Árabi.

A pesar de la mayoría de 44 votos obtenida por el Gobierno inglés en la discusión del bill de clausura en la sesión del 10, el *Times* dice que este triunfo no es más que una simple victoria oficial, y persiste en censurar a M. Gladstone por haber rehusado un convenio.

Dicho diario justifica, hasta cierto punto, la nueva táctica de los conservadores, que, exasperados, amenazan con acumular las enmiendas á los otros artículos del reglamento, con el solo objeto de probar que el nuevo bill no impide el que la obstrucción ó extensión de las discusiones, arrojada por la puerta, entra por la ventana.

Los parnellistas han votado contra el Gobierno, pero un solo irlandés moderado ha seguido su ejemplo.

Los liberales quieren disfrutar en la Universidad de Cambridge el puesto parlamentario vacante, pero no han encontrado aún candidato que tenga probabilidades de éxito. El cuerpo electoral universitario comprende demasiados clérigos para no ser conservador.

Según el *Memorial Diplomatique*, lord Dufferin no permanecerá en Egipto tanto tiempo como se creía. La estancia en quel país no se prolongará mas de cuatro semanas. El embajador británico tendrá correspondencia directa con el sultán, para darle cuenta de todas las reformas que intente introducir en Egipto. Por su parte, la Puerta debe comprometerse á no mandar un enviado extraordinario.

La declaración del ministerio francés leída en las Cámaras en ocasión de la reapertura de estas, ha tenido, por lo que vemos, la rara fortuna de hallar la misma acogida de aprobación en periódicos que han estado con frecuencia en desacuerdo durante la administración de los dos Gabinetes anteriores.

A excepción de los órganos de la extrema izquierda, toda la prensa republicana ha hecho una acogida favorable al manifiesto del Gobierno. La *Republique Française*, y los demás diarios ligados más especialmente al antiguo ministerio del 14 de Noviembre y á la política que personifica M. Gambetta, se muestran tan satisfechos de aquel documento como los diarios que representan las fracciones de la izquierda, que apoyaban en la última legislatura al ministro del 30 de Enero y á su jefe M. de Freycinet. Los órganos del centro izquierdo, *Le Parlement*, *Les Débats*, representaban, con una ó dos reservas, el programa ministerial. El *Moniteur Universel* y el *Constitutionnel*, que no tienen por cierto una bondad exagerada para un ministerio francamente republicano, aprueban el lenguaje del Gabinete.

Este asentimiento casi unánime de periódicos que no se colocan en el terreno de la oposición sistemática, es un hecho bastante notable, y puede sacarse de él un buen augurio para el porvenir del Gobierno presidido por M. Duclerc.

Escriben de Port-Said á un periódico francés que el despacho telegráfico de Djeddah, anunciando que el cólera había aparecido en la Meca, no tiene nada que deba causar sorpresa, porque todos los años hay que esperar la misma contrariedad.

La atención de los Gobiernos, añade el correspondiente, debe dirigirse hacia la vuelta de los peregrinos, y exigir cuarentenas formales y estrictas en Turquía en El-Wedge. Además, deben preocuparse esta vez, y seriamente, de los muladares que se llaman Suez y Po-t Said.

En estas dos poblaciones, la incuria ó la impotencia de la administración, por una parte, y la mala voluntad de ciertos consulados y de sus nacionales, por otra, dejan subsistir focos de infección que pueden hacerse peligrosos en caso de epidemia.

Para no hablar más que de Port-Said, los carniceros griegos tiecen sus mataderos particulares que son todo lo que hay de más primitivo. Los desperdicios, los cuernos, las entrañas, etc., quedan simplemente abandonados al sol, y desarrollan un olor terrible. Desde el mes de Agosto se ha construido un gran matadero á orillas del mar, y á buena distancia de la población, y los señores carniceros griegos se niegan á matar allí sus animales.

Quizás en razón á la alarma que resulta del anuncio de la epidemia, concluye el correspondiente, se hará medio de poner las cosas en regla, pero es dudoso.

Escriben de Trieste al *Freudenblatt* que el burgomestre de Verso, Mr. Baldassari, que llevó á efecto la detención del cochero de Oberdank (el agresor del emperador de Austria), fué condecorado por este hecho, se dirigió estos días, por la primera vez después de esta cuestión, al territorio italiano, á Palmanova, en donde fué silbado por la multitud, que le llenó de injurias y vociferaciones, calificándolo de traidor á su patria. Mr. Baldassari se ha visto obligado á abandonar inmediatamente á Italia, para no ser objeto de alguna agresión.

Dicen de Temesvar, con fecha 8 del actual, que con motivo de una ejecución judicial en el distrito de Gyarmata (Hungria), dos nazarenos se arrojaron sobre los representantes de la justicia, resultando una verdadera matanza. El juez fué muerto de una puñalada: a un jurado lo degollaron, y fueron heridas gravemente seis personas y una leve. Los dos asesinos han sido presos.

Nuestros lectores recordarán, sin duda, el motín antisemita que tuvo lugar en Odesa, con ocasión de las representaciones de Mme. Sarah Bernhardt.

Al dirigirse la artista al teatro, fué insultada y se la amenazó de muerte; pero se salvó dejando á sus perseguidores sus joyas de teatro.

Los amotinados acabaron de ser juzgados por este hecho, pero el tribunal correccional y los jueces han absuelto á todos los acusados.

## TELEGRAMAS

LONDRES 13.—El *Daily News*, en vista de las nuevas dificultades que se han suscitado con motivo de la causa de Árabi, espera que Inglaterra arrancará á ésta de la jurisdicción egipcia.

Añade que así se evitara el pretexto para prolongar la ocupación británica en Egipto, de la cual, dice, deseán el fin la mayor parte de los ingleses.

ROMA 13.—La prensa oficial, ocupándose del nombramiento simultáneo de los embajadores de Italia en París y de Francia en Roma, dice que ambos Gobiernos desean estrechar los lazos de amistad, y que inmediatamente comenzarán las negociaciones para arreglar los asuntos pendientes entre ambos países, y en particular las diferencias que suscitan la cuestión tunecina.

PARÍS 13.—Se atribuye á manejos de Inglaterra la oposición del celeste imperio a la expedición francesa contra Toukin.

Por de pronto, las Cámaras francesas votarán el crédito de 17 millones de francos con destino á dicha expedición, y más si las circunstancias lo exigieren.

LONDRES 13 (Vigo).—El *Times* de esta mañana, hablando de nuevo de la cuestión de los deportados cubanos Maceo y Rodríguez, recomienda al Gobierno español que los amnistie en el caso de que no esté dispuesto á entregarlos, por su calidad de ciudadanos españoles, a un Gobierno extranjero.

PARÍS 13.—El Gobierno francés no se muestra favorable al proyecto del explorador del África occidental, Sr. Brazza, para el establecimiento de una colonia á orillas del Congo.

El Gobierno entiende, conforme con el dictámen del ministro de Marina, que estando por colonizar una gran parte del Senegal, no es conveniente pensar en la adquisición de nuevos territorios.

ESTARTE se ha reunido la comisión de presupuestos, para oír á los ministros de Hacienda y Obras públicas, y tomar después un acuerdo definitivo acerca del dictámen.

En la sesión de esta tarde en la Cámara, la extrema izquierda tiene el propósito de pedir una información parlamentaria sobre los desórdenes anarquistas.

Si es desechada por la Cámara, como es de suponer, pues el Gobierno se opondrá á ella, la extrema izquierda hará por su cuenta dicha información, oyendo al efecto á todos los testigos que se presenten a declarar.

LONDRES 13.—El *Daily News* dice que esta tarde se verificará en Londres un Consejo de ministros, para tratar exclusivamente de la cuestión egipcia.

PARÍS 13.—Bolsa: Fondos franceses, 3 por 100, 80,6; 5 por 100, 114,75; Fondos españoles, 3 por 100 exterior, 27,14; 4 por 100 exterior, 62,50; Obligaciones Cuba, 00, 00; Consolidados ingleses, 102,516; Obligaciones Cuba, 498, 75.

PUERTO-RICO 11.—Hoy ha salido de este puerto para la Península, el vapor-correo del Marqués de Campo *Reina Mercedes*.

BARCELONA 13.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del Marqués de Campo *Valencia*.

PARÍS 13.—Aseguran que si al completar esta tarde la comisión que ha de dar dictámen acerca de la reforma de la magistratura, resulta elegido otro diputado favorable a la elección popular de los jueces, los demás individuos contrarios a este principio presentarán la dimisión.

En este caso habría que proceder al nombramiento de una nueva comisión, y se podría aplazar el debate sobre dicho asunto hasta la legislatura de 1883.

Si así sucede, hasta aquella época puede considerarse segura, hasta aquella época puede considerarse segura la vida del Gabinete, pues la cuestión de reforma de la magistratura es la que más divide á la mayoría ministerial.—*Fabra*.

*Nota.* A causa del mal estado de las líneas, por efecto de las lluvias, no se han recibido aún los despachos extranjeros de la noche.

## OFICIAL

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Reales decretos relevando del cargo de mayor general del departamento de Ferrol al capitán de navío de primera clase de la armada, don Manuel Pita Laveiga, y nombrando para dicho cargo al igual graduación, D. José María Caabeira; promoviendo al empleo de intendente de marina al ordenador de primera clase, D. Joaquín María Aranda; resolviendo pasar á la situación de reserva el intendente D. Cándido Montero y Subiela, y relevándole del cargo de intendente de marina del departamento de Cádiz.

FOMENTO.—Real decreto aprobando el plan de carreteras provinciales para la de Teruel.

Otros relevando á D. José Bañera del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, y nombrando para el mismo á D. Pedro Fuentes y Bardaji.

Otro resolviendo el expediente instruido á instancia de la Sociedad anónima *Canal de Urgel*, para que se concedan los beneficios que á las empresas de canales y pantanos de riegos otorgó la ley de Febrero de 1870.

## PROVINCIAS

A continuación tenemos el gusto de insertar la siguiente instancia que varios vecinos de Málaga dirigen al Ayuntamiento de aquella capital.

Dicho documento dice así:

Al Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Los que suscriben vecinos de esta ciudad, según lo justifican con sus cédulas personales que presentan, á V. E. con la mayor consideración y respeto expusen: Que animados de los mejores deseos en pro de la humanidad doliente, y dedicados al estudio y aplicación de la beneficencia sin mas interés que el practicar el bien á sus semejantes, recurren a esa

Al ver el estado de los penados, se iluminó la guardia, se mandó echar boca abajo á todos ellos y la serenidad de los jefes debióse que pudieran ser separados los autores de la insubordinación y de los demás delitos.

Un aplauso á todos los empleados y al destacamento por su energía.

## NOTICIAS

## Una nueva infanta.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer se notaba inusitado movimiento en todas las dependencias de Palacio.

A las ocho, en vista de que S. M. la reina presentaba síntomas de un próximo alumbramiento, se avisó á todos los personajes que habían de asistir á la presentación del régio vástagos.

En virtud de órdenes comunicadas á primera hora, y según tradicional costumbre, en el hermoso salón de Columnas, se dispuso desde las ocho una mesa para 30 cubiertos, con objeto de que los individuos de cuerpo diplomático y de las comisiones que debían asistir á la presentación pudiesen desayunarse; á las once se quitó este servicio, preparándose el almuerzo desde dicha hora; la mesa fué puesta con el gusto que acredita al jefe de comedores Sr. Rieta.

En el patio se hallaban dispuestos desde las nueve los guardias alabarderos encargados de avisar á los comisionados, y en el telégrafo óptico una sección de ingenieros militares se hallaba preparada para hacer las señales convenidas.

A la una almorzó S. M. el rey, acompañándole á la mesa sus a-gustas hermanas, todos los individuos del Gabinete, el Cardenal Moreno, el Nuncio de Su Santidad y el Patriarca de las Indias.

S. M. la reina, cuyo estado había tenido algún alivio, almorzó con su madre la archiduquesa, próximamente á las dos, y durante toda la tarde, continuó muy animada y sin presentar síntomas de un pronto desenlace.

Entre tanto, los ministros se constituyeron en la secretaría del Estado.

A las seis y medias cuarto, la aparición de nuevos síntomas dieron lugar á que se ordenase á los guardias alabarderos que antes indicamos, fuesen inmediatamente á avisar á las comisiones.

A las seis y treinta y cinco minutos se encontraban en el salón de Columnas los ministros de la Corona, los jefes de Palacio, los de la casa de la archiduquesa Isabel, las comisiones de los Cuerpos Colegiados, la de Asturias, la grandeza, los presidentes del Tribunal Supremo y de Cuentas, Consejo Supremo de Guerra y Marina, y el cuerpo diplomático extranjero.

A las siete y quince minutos de la tarde participó el jefe superior de Palacio á los invitados, que se hallaban recorriendo y admirando las bellezas y magníficas obras de artes que atesora el régio alcázar, que S. M. la reina acababa de dar á luz con toda felicidad una hermosa infanta.

La presentación de la recién nacida tuvo lugar en la forma siguiente:

La camarera mayor, señora marquesa de Santa Cruz, salió de la alcoba llevando en brazos, sobre una rica bandeja de plata con blando cojín guateado, á S. A. R., que entregó á S. M. el rey.

El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, tomó acta del nacimiento y presentación de la infanta por su augusto padre el rey de España D. Alfonso XII.

El bautizo de la infanta se verificará en la capilla real el sábado 18 á la una de la tarde. No es exacto que sea padrino Su Santidad el Papa León XIII; la madrina será S. M. la emperatriz de Austria-Hungría, representándola la archiduquesa Isabel.

En la pila bautismal recibirá los nombres de María Teresa Isabel Luisa Fernanda, nombre de sus abuelas y de su madrina.

Felicitamos de todas veras á sus augustos padres.

## Diputación provincial.

Empezó la sesión de ayer á las tres de la tarde, presidiendo el señor conde de la Romera. Leida y aprobada el acta de la anterior, el señor presidente propuso que para solemnizar el fausto suceso que celebra la corte, se suspendieran las sesiones hasta el jueves, y se hiciera constar en el acta que la Corporación se asocia al júbilo general, dirigiéndose una comunicación al jefe superior de Palacio, en que se exprese este acuerdo, y felicitando á S. M. la reina por su feliz alumbramiento.

La sesión se levantó á las tres y cuatro.

En la calle de la Montería detuvieron los agentes de la autoridad á las cuatro de la madrugada de ayer, una joven elegantemente vestida, á quien vieron con extrañeza pasear la calle en todas direcciones, y que, al ser interrogada por semejante conducta, no supo contestar satisfactoriamente.

Al identificarse su persona en la prevención, resultó ser un hombre con faldas.

Hoy, á las dos de la tarde, se celebrará ante la Junta liquidadora de Italianos, constituida en el ministerio de Estado, la subasta pública para la venta de la casa núm. 9 de la calle del Sordo, perteneciente á la fundación, que deberá liquidarse inmediatamente.

Ayer terminó el primer ejercicio de oposición á las plazas de directores de establecimientos penales, siendo aprobados los treinta y dos aspirantes que se presentaron.

Mañana empezará el segundo.

Según telegrama del gobernador general de Cuba, recibido en el ministerio de Ultramar, ha quedado depositada en el Banco Español encargado del servicio de la deuda, la cantidad suficiente para pago de la amortización de intereses desde Julio anterior, de los créditos reconvenidos por la junta de la Deuda.

El gobernador general de Filipinas, dirigido á los ministros de Guerra y Ultramar.

«Manila 12 Noviembre 1882.—El brigadier Paulin ha regresado de la expedición que le encomendó para escarmentar algunas rancherías de juramentados que atacaban la plaza de Joló, cumpliéndose exactamente mis instrucciones, destruyendo de acuerdo con la Sultana, siete rancherías de Booc y Boal. Siendo recibidos con engaño y con gran hostilidad, hubo lucha personal, muriendo más de setenta moros; desconocido el número de heridos. Ha sido herido de bala y armas blancas por nuestra parte un oficial de

la armada y cuatro oficiales de infantería, de ellos levemente dos, quince soldados muertos y dos heridos y contusos. Correo detallado. Dignos todos de gratitud por el Gobierno. La Sultana, después de declarar que no tenía poder sobre ellos, puso á disposición del brigadier Paulin tres de sus más principales personajes y treinta guías.»

Por la vía de Nueva-York, se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Habana 27 de Octubre.—El gobernador general de la isla, Sr. Prendergast, ha regresado de Vuelta Abajo á donde se había dirigido con el fin de entregar de los estragos causados por el último ciclón. El general ha encargado se destinan 100.000 pesos fuertes de los fondos públicos al socorro de los desgraciados. Las suscripciones abiertas aquí con el mismo objeto ascienden á unos 100.000 pesos fuertes.»

Ayer se recibieron en el ministerio de la Gobernación telegramas de todas las autoridades y corporaciones de las provincias, felicitando, por medio del Gobierno, á la familia real con motivo del nacimiento de la nueva infanta.

Una de las últimas brigadas de jornaleros que desde Jaén fueron á Barcelona días pasados, han vuelto á su país, porque no han encontrado colocación ni medios en donde ganar el sustento.

En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de felicitación de todos los presidentes de las Audiencias y juzgados de la Península con motivo del alumbramiento de S. M. la reina.

Ayer tarde se reunió en el despacho del director de la Deuda los Sres. Cos-Gayón, Orovió, Creagh, Quintana y Reig, que componen la junta inspectora de la deuda pública, habiendo examinado algunos antecedentes, con objeto de poder formar la Memoria que ha de presentarse á la aprobación de las Cortes.

Hoy, á la una de la tarde, se verificará la anuncuada competencia en la Plaza de Toros entre los andarines Bargossi y Biela.

Representará á la emperatriz de Austria en el bautizo de la infanta recién nacida, su augusta abuela la archiduquesa Isabel.

Con motivo del feliz nacimiento de la infanta, sa-majestad el rey ha dispuesto que la corte vista de gala durante tres días.

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Gracia y Justicia la comisión que entiende en la codificación de las legislaciones forales.

Se ha abierto el Instituto provincial de Puerto Príncipe.

## Correo de Cuba.

Lo hemos recibido á las seis de la tarde, á consecuencia del retraso con que han llegado los trenes de la línea de Andalucía, causado por un descarrilamiento de un tren de mercancías, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Lo primero que encontramos en los periódicos de la isla de Cnba, es la expresión del temor que allí hay de que el cólera desarrollado en Yucatán, se propague en aquella isla. Se toman precauciones y con respecto al estado sanitario actual, dice que es immejorable.

—Las recientes crecidas de los ríos Agabama, Ay, Caracuse y sus arroyos afluentes, han causado desastres de consideración en las tierras cultivadas de Trinidad, causando no pocos perjuicios á los vecinos; en cambio los plantios de caña del Valle ofrecen el mejor aspecto para la próxima zafra.

—Lamentanse los agricultores de Síguia la Gran-de de la carestía de aguas en el mes actual, cuando tanta falta hace para sus plantíos y siembras de todos clases; sin embargo, abrigan la esperanza de que la próxima zafra no ha de desmerecer en nada á la anterior.

—En Santiago de Cuba se continúa descubriendo nuevos criaderos de minerales de todas especies y calidades, y dentro de poco volverán á ponerse en explotación las ricas minas de cobre que fueron abandonadas por causas que nos es sensible recordar.

—El mercado de azúcares sigue flaco y encalmado, ofreciendo el mismo aspecto que en la anterior fecha, sin embargo de la proximidad de nueva zafra, lo cual dará lugar á que la existencia de este fruto procedente de la zafra pasada se reuna con la venidera, y la depreciación sea mayor por la tirantez de compradores y vendedores.

—La cotización del oro por billetes abrió al 188 por 100, subió al 188 1/2, y á última hora cierra del 187 3/4 al 188 1/4 con regular demanda.

El Consejo de Instrucción Pública ha informado favorablemente las lecciones de Geografía elemental de D. Francisco de P. Carrasco, el Tratado de electricidad y sus aplicaciones de D. Benardo Rodríguez Lago, y el folleto sobre Falsificación de los vinos, de D. Ricardo Urantia.

## Sesión del Ayuntamiento.

A las dos y media de la tarde, y presidiendo el señor Abascal, dió principio la de ayer, aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Ibarra pidió explicaciones de la suspensión ordenada en las obras de la calle de Lacy, contestándose el Sr. Monasterio que se suspendieron las obras á consecuencia de una denuncia hecha sobre el trazado de las rasantes.

El Sr. Abascal amplió estas explicaciones, diciendo que dicha calle, trazada como de primer orden, no podía considerarse como tal, en tanto no se hagan las obras que necesita por la parte del ferro-carril, poniéndose de acuerdo la empresa de éste y el Ayuntamiento.

Se acordó autorizar la construcción de un edificio de hierro y cristal en el Campo Grande (Retiro), con destino á la Exposición de Minería.

Se dio cuenta de la demanda presentada por el contratista de limpieza, D. Manuel Chacon, contra la corporación, por rescisión de un contrato.

Se leyó y pasó á la comisión de Hacienda una comunicación del presidente de la Junta de Socorros para Cuba y Filipinas, para que informe de la manera que ha de contribuir á la suscripción.

Se leyó una comunicación del Colegio de Farmacéuticos, solicitando se faciliten algunos efectos para decorar el local de la próxima Exposición que va á celebrar, acordándose acceder á lo solicitado, siempre que se abonen los desperfectos que se causen.

Se dió cuenta de algunas subastas de poco interés, y se aprobaron diferentes dictámenes de las comisiones de Ensanche y Obras.

El Ayuntamiento acordó asociarse al júbilo general á consecuencia del fausto suceso, y felicitó á S. M. la reina por su alumbramiento feliz.

Levantóse la sesión á las cuatro y media.

Dos jóvenes, uno guarnicionero, casado y de veinticinco años de edad, y trallerlo el otro, de veintiún años, ambos vecinos de la calle del Bastero, que desde hace algún tiempo venían enemistados, se encontraron ayer á las dos y media de la madrugada en la mencionada calle, y vinieron á las manos.

Tratóse una retiada lucha, y á los pocos momentos uno de ellos cayó al suelo, gritando: «Asesino,

asesino!»

El agresor, que apeló á la fuga, fué capturado en la misma calle, con un cuchillo ensangrentado en la mano.

El herido fué trasladado á la Casa de Socorro, donde falleció.

## Telegramas oficiales.

Tarragona 13.—En el dia de ayer fué muerto de un tiro por la guardia civil en una taberna próxima á Reus, el famoso criminal fugado de presidio Juan Roig (a) Cristino, por haber amenazado á los guardias con una pistola cuando le intimaban la rendición. En el mismo sitio fué preso Salvador Manensi, reclamado por varios juzgados como ladrón y desertor del ejército.

Barcelona 13.—En la noche última ha sido robada la relojería del Sr. Berges de las Casas, de esta capital, calculándose en 12 000 duros el valor de los relojes sustraídos. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

En la madrugada de ayer se produjo un incendio en el caserío de la Blanca, término municipal de Cabrejas del Pinar (Soria). El fuego destruyó por completo el edificio, pero afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Hoy á las nueve de la noche obsequiarán varios amigos de Bargossi con una serenata al andarín, si resulta victorioso en su lucha con Biela.

Varias de las personas que componen el jurado tienen en su poder 5.000 duros para apostarlos en favor de Bargossi, contra todo el que quiera.

Un diputado provincial apostó anche 3.000 en favor de Bargossi.

## ASUNTOS DEL DIA

En los centros políticos reinaba ayer tarde bastante animación, con motivo de las últimas noticias.

De todas las impresiones que pudimos recoger, la que más importancia reviste es la determinación que el Gobierno ha adoptado de no reanudar las tareas parlamentarias hasta el 11 ó el 12 del próximo mes de Diciembre.

Los ministeriales que asistieron al salón de conferencias mostraban bastante descontentos, y afirmaban que con esta línea de conducta se daba lugar á que los partidarios de la izquierda dijeran que el Ministerio tiene miedo de librarse en el Parlamento.

Miedo, y no otra cosa, parece ser lo que tiene el fusionismo; de otro modo, no se comprende por qué el Sr. Sagasta, si tanta confianza tiene en sostener su mayoría y en el triunfo en el debate que ha de iniciarse, retarda tanto la apertura de las Cámaras.

Por más que el presidente del Consejo diga y haga; por más que los ministeriales se esfuerzen en decir que el Sr. Sagasta no tiene miedo al próximo debate, el fusionismo sufrirá muy en breve su castigo, y nada puede salvarle del fatal fin que le está reservado, y al que mas que nada, le han condenado la inconstitucionalidad de sus ministros y la falta de libertad que en todos los actos del Gabinete ha regido.

No es cierto, como algunos colegas de la noche suponen, que el señor marqués de Sardoa esté completamente en desacuerdo con la izquierda.

El ex-alcalde de Madrid no ha dejado un solo momento de prestar su cooperación al nuevo partido, ni ha pensado en retirar su firma de la fórmula; por lo tanto, huélgan en un todo los actos de hostilidad que se le supone respecto á la política de la izquierda, la cual le es altamente simpática.

Ayer volvía á hablarse entre los ministeriales, con bastante insistencia, respecto á la noticia de hallarse en vías de inteligencia nuestro ilustre jefe el duque de la Torre con el Sr. Sagasta.

Este rumor carece en absoluto de fundamento, pues de sobre saben los fusionistas que el iniciador de la nueva política no puede entrar jamás en negociaciones y compromisos con personas que, faltando á sus ideales y promesas, y prescindiendo en absoluto de la libertad, han conducido nuestra desgraciada patria á la peligrosísima situación que hoy atraviesa.

Sin fundamento de ningún género se dijo ayer que habían surgido serios inconvenientes entre los partidarios de la izquierda, y que varios personajes adheridos á la política del ilustre señor duque de la Torre habían retirado sus firmas de la fórmula.

Estos rumores, lanzados sin duda alguna por los ministeriales, no obedecen, según nuestra opinión, á otra causa que al pleno convencimiento que abrigan de poder sembrar la semilla de la discordia entre los aliados á la nueva política.

De una vez para siempre, sépalo los ministeriales que tanto vociferan; todos los individuos que desde el primer momento acogieron con verdadero entusiasmo la noble, patriótica y levantada política del señor duque de la Torre, siguen hoy más que nunca unidos, sin juzgar convenientes rectificaciones de ningún género, y sin estar poseídos de otro sentimiento que el de llevar cumplidamente, en un breve plazo, todas las aspiraciones y todas las necesidades que sienten.

El Boletín Político de La Correspondencia, que, como nuestros lectores saben, está redactado por empleados de Gobernación, dice anche lo siguiente:

«Dice el Figaro llegado hoy á Madrid:

«Acabamos de leer en el periódico La Correspondencia de Madrid la noticia siguiente:

«Según un periódico, los ataques dirigidos al duque de la Torre por el Figaro, están escritos en Madrid.</

## BITTINI Y COMPAÑIA,

27, ALCALA, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.  
Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

## MARTINEZ Y FERNANDEZ

AGENTES

VENTAS EN COMISION, CONSIGNACIONES.

12, BOTICA, 12.

HUELVA

Esta importante casa que se honra con la representación de numerosos importantes establecimientos de España, Francia, Inglaterra, Alemania e Italia, abraza la comisión y consignación en toda la variedad de artículos de comercio.

Especialidad en el ramo de hierro y acero.

Sus relaciones directas y la esmerada organización de los servicios, apreciada ya por el comercio, ofrece á sus clientes las mayores facilidades, prontitud y ventajas.

## BODEGA DE JEREZ.

FUENCARRAL, 102.

Primera casa en vinos de Jerez.

Especialidad en vinos extranjeros y licores de todas clases.

Los mejores vinos de mesa, desde 9 á 15 pesetas los 16 litros.

102.—FUENCARRAL.—102.

Madrid.

## LIBRERIA, IMPRENTA

y BIBLIOTECA MILITAR

VALVERDE, 30 Y 32

Centro especial de obras militares, españolas y extranjeras, y del Atlas Geográfico y Mapa general de España y Portugal, de D. Emilio Valverde.

## JOAQUIN TAULÉ,

23, PLAZA DE SAN ROQUE, 23

SABADELL

Admite toda clase de comisiones, y se encarga en particular de la compra de artículos de lana.

## LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ANGEL 18 MADRID

(Director: JAIME BACHE.)

MÁQUINAS DE VAPOR.

BOMBAS DE TODAS CLASES.

PRENSAS PARA VINO Y ACEITE.

TUBOS DE HIERRO DE GOMA Y DE LONA.

GATOS para levantar pesos. Poleas diferenciales.

CABRESTANTES, GRUAS, ETC.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES.

## TONICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales Farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

## PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES.

ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos delicados.

Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

DEPÓSITOS: DR. MORALES  
CARRETAS, 39, MADRID

NI MEJOR NI MAS BARATO

## TINTE QUÍMICO QUITA-MANCHAS

DE AGUSTIN BRIANSÓ.

(Con real privilegio de invención.)

Casa fundada el año 1844.

Fuentes, 8, FUENCARRAL, 75, y Hortaleza, 118.

En este establecimiento, montado á la altura de los más aventajados, se tiñe y limpia toda clase de prendas con toda perfección, á precios sumamente económicos.

Sin rival en limpiar guantes.

## CHAMPAGNE DE LA ARISTOCRACIA

DE LOUIS ROEDERER, DE REIMS.

Venta por mayor y menor.

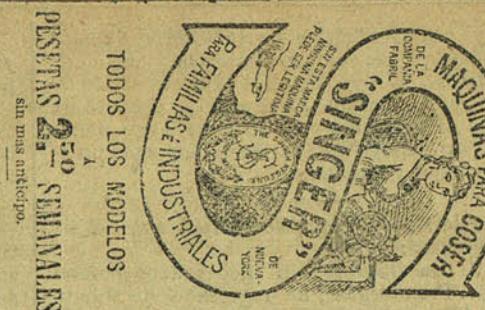
Único representante en España.

CARLOS PRAST,

Arena, 8, Madrid.

Y en todas las capitales de provincia.  
Para evitar falsificaciones, atijanase en  
las fácticas las palabras:  
MAQUINA LEGITIMA  
de LA COMPAÑIA FAIRL SINGER.  
Pídase Catalogos ilustrados  
con listas de precios.

## EL DEBATE



PESETAS 2<sup>50</sup>  
TODOS LOS MODELOS  
10 por 100 de descuento  
sin mas anticipo.

## JUVENTUD Y BELLEZA.

### AGUA MACARADA ORTELLS.

Se recomienda á las señoras el uso de este especial cosmético para la conservación del cutis. MONTERA, 21, y perfumería de Frera, Cármen, 1.

## TONICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales Farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

## PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES.

ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos delicados.

Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

DEPÓSITOS: DR. MORALES  
CARRETAS, 39, MADRID

NI MEJOR NI MAS BARATO

## TINTE QUÍMICO QUITA-MANCHAS

DE AGUSTIN BRIANSÓ.

(Con real privilegio de invención.)

Casa fundada el año 1844.

Fuentes, 8, FUENCARRAL, 75, y Hortaleza, 118.

En este establecimiento, montado á la altura de los más aventajados, se tiñe y limpia toda clase de prendas con toda perfección, á precios sumamente económicos.

Sin rival en limpiar guantes.

## CHAMPAGNE DE LA ARISTOCRACIA

DE LOUIS ROEDERER, DE REIMS.

Venta por mayor y menor.

Único representante en España.

CARLOS PRAST,

Arena, 8, Madrid.

Y en todas las capitales de provincia.  
Para evitar falsificaciones, atijanase en  
las fácticas las palabras:  
MAQUINA LEGITIMA  
de LA COMPAÑIA FAIRL SINGER.  
Pídase Catalogos ilustrados  
con listas de precios.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas, Alcalá, 19. Su director, Sr. Trivinos, ha creado una guardia permanente de profesores en él mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

## COLEGIO

## ESPAÑOL DE DENTISTAS DE MADRID.

Continúa abierta la matrícula en la calle de Alcalá, núm. 19, y siguen expediendo títulos de doctor en medicina y cirugía dental á los aspirantes que llenen las condiciones del reglamento de dicho colegio.

Artículos de goma  
de todas clases para viaje: asientos, almohadas, recipientes, pulverizadores, clícos e inyectores. Alcalá, 5, tienda de gomas.

Quebraduras, rechazaciones, curan radicalmente los discos y braquero reductor. Venta, Alcalá, 5, tienda de gomas.

## DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

## DR. MORALES

Especialista en sífilis, vejigón, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

## JOSÉ ALONSO

Se hacen y reforman toda clase de persianas. Precios económicos.

Zurita, núm. 13, Tienda.

## LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.



70—PRECIADOS—HOY 68

TALLERES Y COCHERAS, D. MARTIN, 31 Y 35 (BARRIO DE ARGUELLES).

Su misión es facilitar á las familias cuanto puede hacerse necesario para entierros y funerales.

Tiene de su propiedad un material considerable en efectos fúnebres, así como en carruajes, desde lo más modesto á lo más suntuoso.

Cuenta además con una fábrica recientemente instalada por la construcción de féretros metálicos en competencia con los que hasta el día se importaban del extranjero.

Practica todas las gestiones necesarias para traslaciones de cadáveres á cualquier punto de España y del extranjero, encargándose de los embalsamientos etc.

Todos los servicios de la Empresa están sujetos á tarifas y en relación sus precios con el mayor ó menor lujo que las familias exigen en el servicio.

El despacho, á cualquier hora del día ó de la noche.

Previo aviso, los dependientes pasan á domicilio y ponen de manifiesto los catálogos y tarifas.

NOTA. Los individuos que en el momento de aflicción, cuando ha ocurrido un fallecimiento, se presentan en las casas importunando á las familias, sobornando la moralidad de los criados, y porteros tomando nombres que no les pertenezcan, no son deudientes de La Funeraria, Preciados 70, hoy 68.

70—PRECIADOS,—HOY 68

## LICOR VEGETAL DE ARRIETA

Sin rival en Europa para teñir el cabello y la barba; instantáneo; no hay que lavarse antes ni después, pues no mancha; fortifica la cabellera.—Caja, 16 rs.

## HIERRO DIALIZADO DE ARRIETA

El gran tónico y reconstituyente, superior por su solubilidad á toda clase de píldoras, jarabes y vinos ferruginosos.—Caja, 12 rs.

Farmacia de Arrieta.—Plaza de Bilbao, 10.

## EL ZARAGOZANO

### CALENDARIO PARA 1883

POR

D. JOAQUIN YAGÜE,

cuyos pronósticos tan exactamente se vienen cumpliendo.

Hágense varias ediciones; la de cartera, 12 rs. ciento; de 8<sup>o</sup>, 16 páginas, 13 rs.; doble, de 32 páginas, 16 reales ciento; considerable rebaja por millares.

Pedidos, acompañando su importe, á D. Joaquín Yagüe, El Zaragozano, Madrid.

Mandando un sello de 15 céntimos, se remite la edición de 32 páginas.

FUENCARRAL, 30 EL CRÉDITO FUENCARRAL, 30

### NUEVO GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes, novedad, de 25 pesetas, 30, 35, 40, 45, 50, hasta 80 pesetas.

Gabanes sacos y carricks, de 25 pesetas, 30, 35, 40, 50, hasta 80 pesetas.

Capas enteras, embozos novedad, de 50 pesetas hasta 125 pesetas.

## CONSTRUCCION DE CALDERERIA

### (COBRE Y HIERRO)

CARRE HERMANOS, SUCESORES DE PUHARRÉ

Santa Feliciana, 4, Madrid.

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilación, se construyen calderas de vapor de todos sistemas. Depósitos para agua, fábricas de espíritus de granos, vinos, remolachas, etc. Caldera para jabón, cervecería, fábricas de azúcar. Especialidad de aparatos para orujo.

## LA CONSTITUCION DE 1869 Y LA DE 1876

### LA LEGALIDAD COMUN

Condiciones para llegar á la formación de una opinión pública que pueda ser considerada como la genuina expresión de la voluntad nacional

POR

DON ANDRÉS BORREGO

PRECIO: DOS REALES

Casa de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo

## CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS